EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PROCIBERNETICA S.A.

NIT. 860.039.333-7

CERTIFICA QUE

Con base en los soportes y registros, PROCIBERNETICA S.A ha dado cumplimiento integral y oportuno durante los últimos seis meses y hasta la fecha a todas las obligaciones con los sistemas de seguridad en salud, pensiones y riesgos laborales, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, salarios y prestaciones sociales al 30 de junio de 2023.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Aportes	Cancelado hasta
Salud	Julio 2023
Pensión	Junio 2023
Riesgos laborales	Junio 2023
Caja de Compensación familiar	Junio 2023
ICBF	Junio 2023
SENA	Junio 2023

La presente se expide a los 19 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

OSCAR DAVID CARVAJAL BERNAL
Revisor Fiscal
Miembro de Astaf Auditores y Consultores Contables S.A.S.
TP No. 304826-T